Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

Notificación de adjudicación ID N° 293601.-

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py> jue, 30 de abr de 2015 14:21
Asunto : Notificación de adjudicación ID N° 293601.- 3 ficheros adjuntos
Para : alfa seg <alfa.seg@conexion.com.py>

Señores
ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.
Yegros N° 944 c/ Tte. Fariña - Asunción.
Tel: (+595 21) 449991
Email: alfa.seg.@conexión.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID N° 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_ Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
-Resolución SAS N° 614/2015.
-Informe de Evaluación.
-Nota/Notificación de la adjudicación.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

Informe de Evaluacion Nº 08 2015.pdf
2 MB

Resolucion Nº 614-2015.pdf
2 MB

Nota Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros 30-04-2015.pdf
574 KB

JEKU'E TEKO PORAVERÁ
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 30 de Abril de 2015

Señores
ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.
Yegros N° 944 c/ Tte. Fariña – Asunción.
Tel: (+595 21) 449991
Email: alfa.seg.@conexión.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_ Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
-Resolución SAS N° 614/2015.
-Informe de Evaluación.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

[REPORTE DE TRANSMISION]

- Emilia Barboza -

ABR. 30 2015 02:41PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595 21 449991	ABR. 30 02:40PM	00'54	TX	01	OK

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

RE: Nota de adjudicacion ID N° 293601.

De : Francisco Aguilera <faguilera@asepasa.com.py> jue, 30 de abr de 2015 16:08

Asunto : RE: Nota de adjudicacion ID N° 293601.

Para : 'Unidad Operativa de Contrataciones' <uoc@sas.gov.py>, francisco@asepasa.com.py

CC : 'Carlos Flecha' <cflecha@asepasa.com.py>, 'Ricardo Ortiz' <licitaciones@asepasa.com.py>

Muchas gracias, nos damos por notificados y aguardamos instrucciones sobre la orden de servicio para proceder a la emisión, respectiva.

Abog. Francisco Aguilera
Director - Gerente Técnico
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A
Avda. Boggiani Nº 5848 c/ R.I.6 Boquerón - Asunción
Tel: 612-870
Fax: 222-217
Cel: 0971-212-535 / 0991-208-955

www.asepasa.com.py

-----Mensaje original-----
De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@sas.gov.py]
Enviado el: jueves, 30 de abril de 2015 14:13
Para: francisco@asepasa.com.py
Asunto: Nota de adjudicacion ID N° 293601.
Importancia: Alta

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.-
Avda. Boggiani N° 5848 e/ Alas Paraguayas y R.I. 6 Boquerón.
Tel: (+595 21) 612870. Fax: (+595 21) 222-217.
Email: francisco@asepasa.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_ Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Así también les informamos, que en la brevedad posible nuestra Dirección Administrativa les emitirá la Orden de Servicio respectiva, acompañada del listado de bienes a ser incorporados a la cobertura de seguro para equipos informáticos, equipos electrónicos y bienes muebles, para dar continuidad a la ejecución del servicio.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
Resolución SAS N° 614/2015.-
Informe de Evaluación.
Nota de comunicación de adjudicación.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

JEKU'E TEKO PORÃVERÃ
SAMBYHYHA
SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 30 de Abril de 2015

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.-
Avda. Boggiani N° 5848 e/ Alas Paraguayas y R.I. 6 Boquerón.
Tel: (+595 21) 612870. Fax: (+595 21) 222-217.
Email: francisco@asepasa.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID N° 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_ Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Así también les informamos, que en la brevedad posible nuestra Dirección Administrativa les emitirá la Orden de Servicio respectiva.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
Resolución SAS N° 614/2015.-
Informe de Evaluación.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

Notificación de Adjudicación ID 293601 Seguros - Secretaría de Acción Social y Solicitud Nota de Cobertura

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py> jue, 30 de abr de 2015 10:59

Asunto : Notificación de Adjudicación ID 293601 Seguros - Secretaría de Acción Social y Solicitud Nota de Cobertura

2 ficheros adjuntos

Para : licitaciones@asur.com.py

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES
Mcal López N° 3794 - Edificio CItiCenter 2° Piso, Asunción.
Tel: (+595 21) 206504
Email: licitaciones@asur.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_ Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

En este sentido, en atención a lo expresado en el Pliego de Bases y Condiciones, Suministros Requeridos - Contrato, donde textualmente expresa "Nota: Se deja expresa constancia que la Póliza de Seguros emitida por la adjudicada es el contrato en el presente proceso, no obstante el adjudicatario deberá entregar a la Convocante al día siguiente hábil de la recepción de la notificación de adjudicación una Nota de Cobertura que contendrá las mismas propuestas que la oferta adjudicada", por este medio le solicitamos la mencionada Nota de Cobertura relacionada al Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social.

Al respecto, el Pliego de Bases y Condiciones expresa: Vigencia de la Contratación: Queda convenido que la vigencia del presente contrato será de 12 meses, DESDE LAS 00:00 DEL 30/04/2015 hasta las 23:59 hs. del 30/04/2016.

Así también les informamos, que en la brevedad posible nuestra Dirección Administrativa les emitirá la Orden de Servicio respectiva, acompañada del listado de bienes a ser incorporados a la cobertura de seguro para equipos informáticos, equipos electrónicos y bienes muebles, para dar continuidad a la ejecución del servicio.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
Resolución SAS N° 614/2015

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

Nota Aseguradora del SUR.pdf
58 KB

Resolucion Nº 614-2015.pdf
276 KB

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

Re: Notificación de Adjudicación ID 293601 Seguros - Secretaría de Acción Social y Solicitud Nota de Cobertura

De : Norma Adle <nadle@asur.com.py> jue, 30 de abr de 2015 17:29

Asunto : Re: Notificación de Adjudicación ID 293601 Seguros - Secretaría de Acción Social y Solicitud Nota de Cobertura

1 ficheros adjuntos

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py>

CC : Andrea Adle <aadle@asur.com.py>

Buenas tardes

Adjunto el certificado de cobertura solicitado.

Saludos cordiales

----- Mensaje original -----
De: "Unidad Operativa de Contrataciones" <uoc@sas.gov.py>
Para: licitaciones@asur.com.py
Enviados: Jueves, 30 de Abril 2015 10:59:30
Asunto: Notificación de Adjudicación ID 293601 Seguros - Secretaría de Acción Social y Solicitud Nota de Cobertura

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES
Mcal López N° 3794 - Edificio CItiCenter 2° Piso, Asunción.
Tel: (+595 21) 206504
Email: licitaciones@asur.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_ Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

En este sentido, en atención a lo expresado en el Pliego de Bases y Condiciones, Suministros Requeridos - Contrato, donde textualmente expresa "Nota: Se deja expresa constancia que la Póliza de Seguros emitida por la adjudicada es el contrato en el presente proceso, no obstante el adjudicatario deberá entregar a la Convocante al día siguiente hábil de la recepción de la notificación de adjudicación una Nota de Cobertura que contendrá las mismas propuestas que la oferta adjudicada", por este medio le solicitamos la mencionada Nota de Cobertura relacionada al Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social.

Al respecto, el Pliego de Bases y Condiciones expresa: Vigencia de la Contratación: Queda convenido que la vigencia del presente contrato será de 12 meses, DESDE LAS 00:00 DEL 30/04/2015 hasta las 23:59 hs. del 30/04/2016.

Así también les informamos, que en la brevedad posible nuestra Dirección Administrativa les emitirá la Orden de Servicio respectiva, acompañada del listado de bienes a ser incorporados a la cobertura de seguro para equipos informáticos, equipos electrónicos y bienes muebles, para dar continuidad a la ejecución del servicio.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
Resolución SAS N° 614/2015

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

Certificado de Cobertura SAS.pdf
907 KB

JEKU'E TEKO PORÁVERÁ
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 30 de Abril de 2015

Señores
ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES
Mcal López N° 3794 – Edificio CltiCenter 2° Piso, Asunción.
Tel: (+595 21) 206504
Email: licitaciones@asur.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

En este sentido, en atención a lo expresado en el Pliego de Bases y Condiciones, Suministros Requeridos – Contrato, donde textualmente expresa ***"Nota: Se deja expresa constancia que la Póliza de Seguros emitida por la adjudicada es el contrato en el presente proceso, no obstante el adjudicatario deberá entregar a la Convocante al día siguiente hábil de la recepción de la notificación de adjudicación una Nota de Cobertura que contendrá las mismas propuestas que la oferta adjudicada",*** por este medio le solicitamos la mencionada Nota de Cobertura relacionada al **Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social.**

Al respecto, el Pliego de Bases y Condiciones expresa: Vigencia de la Contratación: Queda convenido que la vigencia del presente contrato será de 12 meses, DESDE LAS 00:00 DEL 30/04/2015 hasta las 23:59 hs. del 30/04/2016.

Así también les informamos, que en la brevedad posible nuestra Dirección Administrativa les emitirá la Orden de Servicio respectiva, acompañada del listado de bienes a ser incorporados a la cobertura de seguro para equipos informáticos, equipos electrónicos y bienes muebles, para dar continuidad a la ejecución del servicio.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
Resolución SAS N° 614/2015

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

Notificación de adjudicación ID 293601

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py> jue, 30 de abr de 2015 14:16
Asunto : Notificación de adjudicación ID 293601 3 ficheros adjuntos
Para : centralseguros@centralseguros.com.py

Señores
CENTRAL S.A DE SEGUROS
Aviadores de Chaco 2408 c/ Santa Teresa.
Tel: (+595 21) 623-810/811
Email: centralseguros@centralseguros.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID N° 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_ Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
-Resolución SAS N° 614/2015.
-Informe de Evaluación.
-Nota de comunicación de adjudicación.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

Informe de Evaluacion Nº 08-2015.pdf
11 MB

Resolucion Nº 614-2015.pdf
2 MB

Nota Central S.A. de Seguros 30-04-2015.pdf
574 KB

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

Leído: Notificación de adjudicación ID 293601

De : Cinthia Zabrodiec <centralseguros@centralseguros.com.py> jue, 30 de abr de 2015 14:57
Asunto : Leído: Notificación de adjudicación ID 293601 1 ficheros adjuntos
Para : 'Unidad Operativa de Contrataciones' <uoc@sas.gov.py>

Su mensaje

Para: centralseguros@centralseguros.com.py
Asunto: Notificación de adjudicación ID 293601
Enviado: 30/04/2015 02:16 p.m.

fue leído el 30/04/2015 02:56 p.m..

Desconocido <multipart/report>
0 B

JEKU'E TEKO PORÃVERÃ
SÃMBYHYHA
SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 30 de Abril de 2015

Señores
CENTRAL S.A DE SEGUROS
Aviadores de Chaco 2408 c/ Santa Teresa.
Tel: (+595 21) 623-810/811
Email: centralseguros@centralseguros.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_ Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
-Resolución SAS N° 614/2015.
- Informe de Evaluación.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

CONTROL
x CYNTIA ZABROVEK.

[REPORTE DE TRANSMISION]

ABR. 30 2015 02:37PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	623810	ABR. 30 02:36PM	01'11	TX	01	OK

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

Notificacion de adjudicación - ID N° 293601

De : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py> jue, 30 de abr de 2015 14:18
Asunto : Notificacion de adjudicación - ID N° 293601 3 ficheros adjuntos
Para : tajysa@tajy.com.py

Señores
ASEGURADORA TAJY (Propiedad Cooperativa)
Avda. San Martín N° 1234 esq. Agustín Barrios.
Tel: (+595 21) 689-1000
Email: tajysa@tajy.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID N° 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_ Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
-Resolución SAS N° 614/2015.
-Informe de Evaluación.
-Nota- Notificación de adjudicación.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

Nota Aseguradora Tajy 30-04-2015.pdf
578 KB

Informe de Evaluacion Nº 08 2015.pdf
2 MB

Resolucion Nº 614-2015.pdf
2 MB

JEKU'ETEKO PORAVERÁ
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Fernando de la Mora, 30 de Abril de 2015

Señores
ASEGURADORA TAJY (Propiedad Cooperativa)
Avda. San Martín N° 1234 esq. Agustín Barrios.
Tel: (+595 21) 689-1000
Email: tajysa@tajy.com.py
Presente

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2015 "Contratación de Pólizas de Seguros _ Edificios y Vehículos de la Secretaría de Acción Social, con ID Nº 293601, a los efectos de comunicarles que la adjudicación del llamado respaldada en la Resolución SAS N° 614/2015, se ha realizado a las siguientes firmas:

_ Lote N° 1 Pólizas de Seguro para Locales de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA DEL SUR S.A.
_ Lote N° 2 Seguros para Vehículos de la Secretaría de Acción Social a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Sin otro particular les saludamos con nuestra más distinguida consideración y estima.

Adjunto
-Resolución SAS N° 614/2015.
-Informe de Evaluación.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director Interino.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social _ Presidencia de la República

[REPORTE DE TRANSMISION]

x Teresa Núñez.

ABR. 30 2015 03:41PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	665328	ABR. 30 03:39PM	01'03	TX	00	ERROR DE COMUNICACION (44)